CONTRATO Nº 06 /2021
"MANTENIMIENTO DE JARDÍN"
PAC Nº 12/2020 – ID Nº 377.569

Entre la **CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**, con domicilio en Bruselas Nº 1880 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, RUC Nº 80009124-8 representada para este acto por el Contralor General de la República el **Dr. CAMILO D. BENÍTEZ ALDANA**, conforme a la Nota Nº 722 de la Honorable Cámara de Diputados Cédula de Identidad N° 1.338.365, denominado en adelante **LA CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **LAYA CONSTRUCCIONES S.A**, con RUC N° 80020494-8 con domicilio en las calles Cerro León N° 249 e/ Yegros e Iturbe, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la Sra. **María Elena Moreno Vda. de Ayala** con Cédula de Identidad N° 600.448 en calidad de Presidente y la Sra. **Elena Beatriz Ayala Moreno**, con Cédula de Identidad N° 3014388, denominada en adelante **EL PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE"**, acuerdan celebrar el presente contrato de ***"MANTENIMIENTO DE JARDÍN"***, el cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen LA CONTRATANTE Y EL PROVEEDOR con relación al ***"MANTENIMIENTO DE JARDÍN"***.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta de Invitación y sus Adendas y modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP (reporte);
d) La oferta del proveedor;
e) La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;
f) Las Condiciones Contractuales;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 377.569.**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 12/20, **ID Nº 377.569**, convocado por la Contraloría General de la República. La adjudicación fue realizada según Resolución CGR Nº 210 de fecha 12 de abril de 2021.

5. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas de la Carta de Invitación del llamado, en el Edificio Central de la Contraloría General de la República, sito en Austria N° 1.880 c/ Bélgica, así como también en el inmueble adjunto al Edificio Central (oficina del Departamento de Transporte), Edificio GECODAFO y las 4 (cuatro) residencias alquiladas contiguas al Edificio Central. Además

LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
RUC: [illegible]
Tel.: 371.154 / 371.342

se deberá tener en cuenta lo establecido en el Anexo C – Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser adquiridos, de la Carta de Invitación del llamado.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Nro De Ítem	Descripción del Servicio	Unidad De Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	Servicio de mantenimiento integral de jardinería. Costo por día, del profesional jardinero.	Unidad	1	Evento	329.333	329.333
2	Servicio de mantenimiento integral de jardinería. Costo por día, del ayudante del jardinero.	Unidad	1	Evento	292.250	292.250
3	Servicio de mantenimiento integral de la jardinería. Costo por día, del Ing. Agrónomo o profesional del ramo.	Unidad	1	Evento	398.500	398.500
4	Servicio de jardinería. Reposición de *Tagete (antigua)*, de diferentes colores. Tamaño: 10 cm., como mínimo. Costo por docena	Unidad	1	Evento	35.393	35.393
5	Servicio de jardinería. Reposición de *Coralito* de diferentes colores. Tamaño: 10 cm. como mínimo. Costo por docena.	Unidad	1	Evento	35.393	35.393
6	Servicio de jardinería. Reposición de *Impatiens Valeriana*. Tamaño: 10 cm., como mínimo. Costo por docena.	Unidad	1	Evento	37.536	37.536
7	Servicio de jardinería. Reposición de *Petunia*. Tamaño: 10 cm., como mínimo. Costo por docena.	Unidad	1	Evento	35.393	35.393
8	Servicio de jardinería. Reposición de *Zinnia Maguelland*. Tamaño: 10 cm., como mínimo. Costo por docena.	Unidad	1	Evento	38.393	38.393
9	Servicio de jardinería. Reposición de *Zinnia Profusión*. Tamaño: 10 cm., como mínimo. Costo por docena.	Unidad	1	Evento	53.558	53.558
10	Servicio de jardinería. Reposición de *Vinca Pacific*. Tamaño: 10 cm., como mínimo. Costo por docena.	Unidad	1	Evento	40.496	40.496

LAVA CONSTRUCCIONES S.A.
RUC:
Tel.: 371.154 / 371.342

11	Servicio de jardinería. Reposición de rosas de la especie *Rosa Híbrido de Té*. Tamaño: 30 cm., como mínimo. Costo por unidad	Unidad	1	Evento	30.203	30.203
12	Servicio de jardinería. Reposición de *Cala* o *Lirio de Agua*. Tamaño: 20 cm., como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	32.820	32.820
13	Servicio de jardinería. Reposición de *Cala* o *Lirio de Agua* (hojas grandes). Tamaño: 50 cm., como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	50.717	50.717
14	Servicio de jardinería. Reposición de *Ciclamen*. Tamaño: 10 cm., como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	59.000	59.000
15	Servicio de jardinería. Reposición de *Jazmín de Madagascar*. Tamaño: 70 cm., como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	108.100	108.100
16	Servicio de jardinería. Reposición de *Violeta Africana*. Tamaño: 10 cm., como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	39.903	39.903
17	Servicio de jardinería. Reposición de *Calita Colorida*. Tamaño: 30 cm. de altura, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	52.794	52.794
18	Servicio de jardinería. Reposición de *Crisantemos*. Tamaño: 30 cm. de altura, como mínimo. Costo por docena.	Unidad	1	Evento	77.653	77.653
19	Servicio de jardinería. Reposición de *Copa de Vino*. Tamaño: 30 cm. de altura, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	45.226	45.226
20	Servicio de jardinería. Reposición de *Anturios*. Tamaño: 30 cm. de altura, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	86.757	86.757
21	Servicio de jardinería. Reposición de *Begonia*. Tamaño: 30 cm. de altura, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	55.467	55.467

LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
RUC: 80028[illegible]-8
Tel.: 371.154 / 371.342

22	Servicio de jardinería. Reposición de *Gardenia Jasminoide* con flores de color blanco. Tamaño: 30 cm. de altura como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	65.700	65.700
23	Servicio de jardinería. Reposición de *Cineraria Marítima*. Tamaño: 10 cm., como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	29.750	29.750
24	Servicio de jardinería. Reposición de *Peperonia magnoliaefolia*, colgante. Tamaño: 30 cm. de largo, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	47.400	47.400
25	Servicio de jardinería. Reposición de *Bromelia Imperial* de color verde. Tamaño: 30 cm. de altura, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	28.200	28.200
26	Servicio de jardinería. Reposición de *Bromelia Imperial* de color verde. Tamaño: 50 cm. de altura, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	300.000	300.000
27	Servicio de jardinería. Reposición *Senecio rowleyanus* de color verde. Tamaño: 30 cm. de largo, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	77.675	77.675
28	Servicio de jardinería. Reposición *Senecio rowleyanus* de color verde. Tamaño: 70 cm. de largo, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	120.900	120.900
29	Servicio de jardinería. Reposición de *Banano Hindú*. Tamaño: 30 cm. de altura, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	127.500	127.500
30	Servicio de jardinería. Reposición de *Banano Hindú*. Tamaño: 50 cm. de altura, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	176.000	176.000
31	Servicio de jardinería. Reposición de *Cocos Nucífera*. Tamaño: 30 cm. de altura, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	100.000	100.000

LAYA CONSTRUCTIONES S.A.
RUC
Tel.: 371.154 / 371.342

32	Servicio de jardinería. Reposición de Palmera Coco Rafi. Tamaño: 70 cm., como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	98.790	98.790
33	Servicio de jardinería. Reposición de palmera para interior – *Phoenix Dactylifera.* Tamaño: 70 cm. de altura, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	179.067	179.067
34	Servicio de jardinería. Reposición de palmera para interior – *Phoenix Dactylifera.* Tamaño: 120 cm. de altura, como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	260.167	260.167
35	Servicio de jardinería. Reposición de *Hiedra Potos* (solterona). Tamaño: 70 cm., como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	134.767	134.767
36	Servicio de jardinería. Reposición de *Palmera Chamaedorea*. Tamaño: 70 cm., como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	138.717	138.717
37	Servicio de jardinería. Reposición de *Iris Brasilero*. Planta perenne provista de bulbo ovoide, tallo de 60cm., como mínimo, con varias hojas. Flores de color (amarillo, lila, blanco). Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	76.498	76.498
38	Servicio de jardinería. Reposición de *Buxus – Bushinho*. Altura: 30 cm., como mínimo. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	156.100	156.100
39	Servicio de jardinería. Reposición de pasto de borde tipo inglés. Costo por docena	Unidad	1	Evento	54.074	54.074
40	Servicio de jardinería. Reposición de *Canto Rodado* de tamaño pequeño. Bolsas de 10 kg.	Unidad	1	Evento	63.018	63.018
41	Servicio de jardinería. Reposición de *Canto Rodado* de tamaño mediano. Bolsas de 10 kg.	Unidad	1	Evento	87.850	87.850

LAVA COMERCIALES S.A.
RUC
Tel.: 371.154 / 371.342

42	Servicio de jardinería. Reposición de *Canto Rodado* de tamaño grande. Bolsas de 10 kg.	Unidad	1	Evento	108.015	108.015
43	Servicio de jardinería. Reposición de *Piedra Grava*. Bolsa de 30 kg.	Unidad	1	Evento	137.720	137.720
44	Servicio de jardinería. piedritas blancas Nº 1. Bolsas de 5 kg.	Unidad	1	Evento	49.989	49.989
45	Servicio de jardinería. Bolsa de piedras blancas tamaño mediano. Bolsas de 10 kg.	Unidad	1	Evento	99.517	99.517
46	Servicio de jardinería. Bolsa de piedras blancas tamaño grande. Bolsas de 30 kg.	Unidad	1	Evento	185.500	185.500
47	Servicio de jardinería. Tierra abonada para relleno de jardines. En bolsas de 25 Kg.	Unidad	1	Evento	84.207	84.207
48	Servicio de jardinería. Abono ecológico de humus de lombriz para pasto y plantas. En bolsas de 25 Kg.	Unidad	1	Evento	117.292	117.292
49	Servicio de jardinería. Abono foliar con adherente para hojas. Costo por litro.	Unidad	1	Evento	107.959	107.959
50	Servicio de jardinería. Abono ecológico mantillo. En bolsas de 25 kg.	Unidad	1	Evento	84.207	84.207
51	Servicio de jardinería. Corteza de pino con tratamiento fitosanitario. Bolsas de 25 kg.	Unidad	1	Evento	166.500	166.500
52	Servicio de jardinería. Pasto en panes, tipo grama brasilera, en metros cuadrados. Césped de la especie perteneciente a la familia de las gramíneas. Los panes de césped tendrán una dimensión aproximada de 40x40cm., y contarán con una base de tierra abonada, bien firme. Costo por m2.	Unidad	1	Evento	20.400	20.400
53	Servicio de jardinería. Planteras de cerámica del tipo cuadrangular, con las siguientes dimensiones, como mínimo: alto de 40-50 cm. y base de 40-45 cm. (sección	Unidad	1	Evento	100.000	100.000

LAVA Corretaje de Seguros S.A.
Tel.: 371.154 / 371.342

	cuadrada). Costo por unidad.					
54	Servicio de jardinería. Planteras de cerámica del tipo circular, con las siguientes dimensiones, como mínimo: alto de 40 – 50 cm. y diámetro de 40 - 45 cm. (sección circular). Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	138.436	138.436
55	Servicio de jardinería. Planteras Tipo plástico, circulares, de 50 cm de alto, con las siguientes dimensiones: alto 40 – 50 cm., como mínimo y diámetro de 40-45 cm. como mínimo. Costo por unidad	Unidad	1	Evento	167.767	167.767
56	Servicio de jardinería. Planteras tipo plástico, circulares de 25cm. de diámetro y con las siguientes dimensiones, como mínimo: alto 35 cm. y base de 30 cm. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	126.750	126.750
57	Servicio de jardinería. Plantera tipo plástico, cuadrangulares de 50 cm. de alto, con las siguientes dimensiones, como mínimo: alto de 40-50 cm. y base de 40-45 cm. Costo por unidad	Unidad	1	Evento	124.424	124.424
58	Servicio de jardinería. Platos para planteras, circulares de plástico medianos Estas bases porta planteras de plástico deberán ser acordes a las medidas de las planteras de plástico solicitadas. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	59.025	59.025
59	Servicio de jardinería. Plato para planteras, cuadrangulares, de plástico, medianos. Estas bases porta plateras de plástico deberán ser acordes a las medidas de las planteras de plástico solicitadas. Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	65.403	65.403
60	Servicio de jardinería. Planteras de cemento tipo cono, color gris. Altura de 40 cm. y diámetro de 35 cm. en la abertura (boca). Costo por unidad.	Unidad	1	Evento	121.000	121.000
61	Servicio de jardinería. Planteras de Cemento tipo cono, color gris. Altura de 70 cm. y diámetro de 40 cm. en la abertura (bóca). Costo por unidad	Unidad	1	Evento	148.300	148.300
62	Servicio de jardinería. Plantera de cemento tipo maceta, color gris. Altura de 20 cm. ancho de 50 cm. y					

	largo de 20 cm. Costo por unidad	Unidad	1	Evento	110.033	110.033
63	Servicio de jardinería. Plantera de cerámica tipo cono, barnizado. Altura: 60 cm. Diámetro: 35 cm. en la abertura (boca).	Unidad	1	Evento	170.000	170.000
64	Servicio de jardinería. Plantera de cerámica tipo cono, barnizado. Altura: 60 cm. Diámetro: 45 cm. en la abertura (boca).	Unidad	Evento	170.000	170.000	

Monto mínimo : 35.000.000 Gs.
Monto máximo: 70.000.000 Gs.

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de guaraníes treinta y cinco millones (Gs. 35.000.000) IVA incluido y el monto máximo es de guaraníes setenta millones (Gs. 70.000.000) IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales

El Banco y Número de Cuenta del Proveedor en el que se realizara el Pago, vía acreditación en **Cuenta Banco Continental, en la Cuenta Corriente Guaraníes N° 0050230075190105.**

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde el día de la suscripción del mismo hasta el 31 de diciembre del 2021.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo del Departamento de Servicios Generales dependiente de la Dirección de Logística y de la Dirección General de Administración y Finanzas.

9. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en Carta de Invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios

siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total máximo del contrato.-

11. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan al uno por ciento (1%) por cada día de atraso en la ejecución de los servicios, a ser aplicada a la factura del mes en el cual se ha registrado el servicio en demora y/o incumplimiento de los plazos previstos, debidamente demostrado con el informe técnico del Administrador de contrato.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales y en caso de no existir acuerdo, las partes acuerdan someter la resolución de los mismos a la jurisdicción de los Tribunales de la Ciudad de Asunción de la República del Paraguay.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 20 días del mes de mayo del año 2021.

MARÍA E. MORENO VDA. DE AYALA
LAYA CONSTRUCCIONES S.A

LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
RUC
Tel.: 371.154 / 371.342

ELENA BEATRIZ AYALA MORENO
LAYA CONSTRUCCIONES S.A

DESPACHO CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

Dr. CAMILO D. BENITEZ ALDANA
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA